



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCIÓN N° 102/2021-CCI

SALTA, 11 de agosto de 2021

VISTO:

La Nota N° 0669/21, presentada por la Alumna Ossola Ortiz, Mercedes Analía, mediante la cual presenta su renuncia a la Beca Interna PIE-CIUNSa, otorgada mediante Res. N° 184/21-CI, en el marco del Proyecto PIE-CIUNSa N° 2684/0, de Título "Diseño de biopreservantes naturales a base de metabolitos bacterianos para extender la vida útil de frutas tropicales de la región NOA", bajo la Dirección de Audisio, Marcela Carina, a partir del 31 de julio de 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que motiva la renuncia de la Alumna Ossola Ortiz, el hecho de contar con una oportunidad laboral en la Provincia de Tucumán.

Que cuenta con el Visto Bueno de su Directora, la Dra. Audisio, Marcela Carina.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Cargos y Becas, en su Despacho N° 019/21 de fecha 04 de agosto de 2021,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

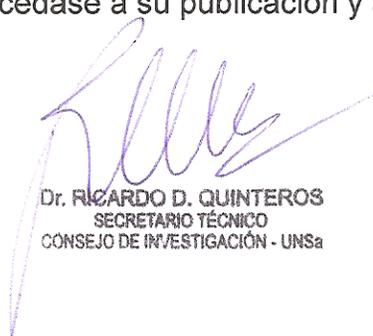
(En su Quinta Reunión Ordinaria de fecha 11 de agosto de 2021)

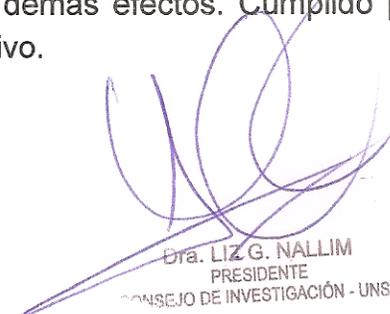
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia a la Beca Interna PIE-CIUNSa, otorgada mediante Res. N° 184/21-CI, en el marco del Proyecto PIE-CIUNSa N° 2684/0, de Título "Diseño de biopreservantes naturales a base de metabolitos bacterianos para extender la vida útil de frutas tropicales de la región NOA", presentada por la Alumna Ossola Ortiz, Mercedes Analía – DNI N° 36.802.485, a partir del 31 de julio de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Solicitar a la Alumna Ossola Ortiz el informe de las tareas realizadas durante el usufructo de la Beca Interna PIE-CIUNSa descripta *ut supra*, desde el 01 de junio de 2021 hasta el 31 de julio de 2021.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente a la Interesada, a su Directora, la Dra. Audisio, Marcela Carina, al Área Contable y la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa